

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO  
**MEDICINA DE URGENCIAS Y  
EMERGENCIAS**  
HOSPITAL DE MANACOR

*Redactada por:*  
Carne Alcover  
Mario Alonso

Hospital de Manacor - Mallorca  
*EDICIÓN Abril 2026*

## **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Recursos humanos
- 1.2. Recursos físicos
- 1.3. Recursos técnicos
- 1.4. Cartera de servicios
- 1.5. Actividad asistencial
- 1.6. Organización jerárquica y funcional

## **2. MARCO LEGAL**

## **3. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD**

## **4. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN (FALTAN ESPECIFICOS)**

## **5. PROGRAMA DE ROTACIONES**

- 5.1. Rotaciones del programa
- 5.2. Rotaciones externas

## **6. GUARDIAS**

## **7. ACTIVIDADES DOCENTES**

- 7.1. Sesiones
- 7.2. Cursos
  - Plan transversal común de formación
  - Cursos obligatorios organizados por la Comisión de Docencia
  - Cursos opcionales a criterio tutorial y/o personal
- 7.3. Asistencia a congresos y cursos nacionales

## **8. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

## **9. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

## **10. PERIODICIDAD DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

## 1. INTRODUCCIÓN

La Medicina de Urgencias y Emergencias se ha consolidado como una disciplina esencial dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS), caracterizada por su capacidad de respuesta inmediata ante situaciones de riesgo vital y su papel vertebrador en la continuidad asistencial del paciente agudo.

En los distintos niveles del sistema sanitario —extrahospitalario, hospitalario y de coordinación—, los servicios de urgencias representan un punto de acceso fundamental, garantizando la equidad, la accesibilidad y la atención integral a toda la población.

La reciente creación de la especialidad médica de Medicina de Urgencias y Emergencias en España supone un hito en el desarrollo académico y profesional del sistema sanitario público. Este reconocimiento responde a la necesidad de estructurar una formación reglada, homogénea y de alta calidad que prepare a los futuros especialistas para afrontar con solvencia los múltiples escenarios clínicos y organizativos que caracterizan la atención urgente y emergente en el siglo XXI.

El programa formativo que se presenta en esta guía tiene como objetivo principal dotar al médico especialista en formación de una formación progresiva, integral y basada en competencias, que combine la excelencia clínica con el compromiso ético y el trabajo en equipo. La guía pretende ser, asimismo, una herramienta de apoyo para tutores y unidades docentes, facilitando la planificación, seguimiento y evaluación del proceso formativo, en coherencia con los principios de calidad, seguridad del paciente y mejora continua que rigen la práctica en el SNS.

El aprendizaje en Medicina de Urgencias y Emergencias se desarrolla en un entorno especialmente dinámico, donde la toma de decisiones debe realizarse con rapidez, precisión y responsabilidad. Por ello, el proceso formativo se apoya en una metodología activa que integra la práctica clínica supervisada, la simulación, la reflexión sobre la experiencia y la actualización permanente del conocimiento científico. La formación del especialista no se limita al dominio técnico, sino que incluye la adquisición de competencias transversales en liderazgo, comunicación, gestión de recursos, trabajo interprofesional y resiliencia ante la presión asistencial.

La realidad del sistema público balear y su vocación de servicio universal, exige además que el especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias sea capaz de adaptarse a distintos contextos asistenciales: desde un centro de salud con recursos limitados hasta un hospital terciario de alta complejidad o un dispositivo extrahospitalario de emergencias. En todos ellos, la finalidad es común: ofrecer una atención rápida, eficiente, humana y basada en la mejor evidencia disponible.

En definitiva, esta guía formativa pretende servir de marco de referencia para médicos especialistas en formación y tutores, fomentando una formación sólida, homogénea y orientada a la excelencia. La consolidación de la especialidad no solo fortalece el desarrollo profesional de los médicos de urgencias y emergencias, sino que contribuye de forma decisiva a la sostenibilidad y calidad del Sistema Nacional de Salud, garantizando que la respuesta ante la urgencia sea siempre sinónimo de profesionalidad, rigor científico y compromiso con la ciudadanía.

### 1.1 Recursos Humanos

El Servicio de Urgencias del Hospital de Manacor cuenta con 36 facultativos (26 con título reconocido de especialistas en Urgencias Hospitalarias). 33 adscritos al SUH-UCE y 3 a Hospitalización a Domicilio, dentro de una plantilla total de 168 profesionales. El equipo se completa con 66 profesionales de Enfermería, 52 Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), 11 profesionales de Admisión, 2 personal administrativo, 3 celadores, personal de limpieza, trabajador/a social y 1 farmacéutico/a con dedicación parcial. La cobertura asistencial está garantizada 24 horas al día, 365 días al año.

## 1.2 Recursos Físicos

El área de Urgencias dispone de una infraestructura organizada por áreas funcionales diferenciadas que permiten garantizar circuitos clínicos estructurados y formación progresiva:

- Área de Triage estructurado con 2 salas estructurales.
- Área de Consulta Básica para pacientes de baja complejidad (niveles IV y V): 2 patología médica y 1 sala específica de traumatología.
- Una consulta específica para atención a paciente psiquiátrico.
- Área de Boxes para pacientes de nivel III con necesidad de pruebas diagnósticas o terapéuticas: 11 camillas de atención.
- 1 box de curas y suturas y 1 box de yesos e inmovilización, preparado para procedimientos de cirugía
- Una sala de atención a paciente crítico: Soporte Vital Avanzado y manejo de vía respiratoria y monitorización invasiva.
- Área de Observación con estancia inferior a 24 horas: 12 camas con monitorización, 2 camas conveccionales, 2 boxes para aislamiento de pacientes infecciosos, siendo uno de ellos de presión negativa
- Área de Cuidados Críticos con monitorización intensiva con 4 puestos de atención
- Unidad de Corta Estancia (UCE) con estancias previstas inferiores a 72 horas con 8 camas
- Unidad de Dolor Torácico en colaboración con Cardiología una cama con monitorización.
- Hospitalización a Domicilio (HDOM) con 14 camas virtuales.
- Sala de reuniones y área docente específica.
- Biblioteca hospitalaria y acceso a recursos digitales.

## 1.3 Recursos Técnicos

El Servicio de Urgencias dispone durante 24 horas de Laboratorio de Urgencias, gasometría, Servicio de Radiología con TAC, Ecografía y Radiología convencional. Se dispone de ecografía clínica (POCUS) para valoración abdominal, torácica, cardíaca y vascular con 5 ecógrafos de uso exclusivo para el servicio.

El área de críticos cuenta con equipamiento para soporte vital avanzado, ventilación mecánica no invasiva e invasiva (4 respiradores), terapia de alto flujo (2 dispositivos AIRVO), dispositivos supraglóticos y material completo para manejo de vía aérea difícil y paciente politraumático.

## 1.4 Cartera de Servicios

El Servicio de Urgencias del Hospital de Manacor desarrolla una amplia cartera de servicios con protocolos estandarizados:

- Atención a urgencias médicas, quirúrgicas y traumatológicas.
- Atención a patología tiempo-dependiente: Código Ictus, Código IAM, Código Sepsis y Código Politrauma.
- Atención a patología cardiológica mediante Unidad de Dolor Torácico.

-Procedimientos diagnósticos y terapéuticos avanzados: toracocentesis, paracentesis, punción lumbar, colocación de tubo de tórax, canalización de vía central e intraósea y manejo avanzado de la vía aérea.

- Ecografía clínica en ámbitos abdominal, torácico, cardiaco, vascular y musculoesquelético.

- Atención integral en Unidad de Corta Estancia y Hospitalización a Domicilio.

A nivel docente e investigador se realizan sesiones clínicas quincenales de 4 horas, sesiones clínicas diarias breves, revisiones bibliográficas, talleres y simulación clínica, así como participación activa en proyectos de investigación y comunicaciones científicas nacionales e internacionales.

### 1.5 Actividad Asistencial

El Servicio de Urgencias del Hospital de Manacor atiende a la población del Sector Sanitario de Llevant, con una población asignada de 163.353 habitantes, que puede alcanzar aproximadamente 235.000 habitantes en periodo estival. La demanda asistencial ha mostrado un crecimiento progresivo en los últimos años, consolidando un volumen suficiente para garantizar la adquisición completa de competencias clínicas propias de la especialidad.

Ofrece actividad docente continuada, con sesiones clínicas, simulación avanzada, rotaciones internas y participación activa en comisiones hospitalarias.

Este entorno de alta actividad permite un desarrollo progresivo y completo de las competencias propias de la especialidad, asegurando la adquisición de habilidades clínicas, técnicas, comunicativas y de gestión.

Este entorno de alta actividad permite un desarrollo progresivo y completo de las competencias clínicas, técnicas, comunicativas y organizativas, incluyendo la gestión de pacientes críticos, atención a patología prevalente y coordinación interservicios.

### 1.6 Organización jerárquica y funcional

El Servicio de Urgencias del Hospital de Manacor es uno de los servicios asistenciales más grandes del hospital. Dispone de una estructura jerárquica consolidada compuesta por 1 Jefe de Servicio, 1 Jefe de Sección y supervisión de área y unidad.

Los facultativos organizan su jornada ordinaria en turnos de 8 y 12 horas los días laborales conjuntamente con la atención continuada en 17 horas en días laborables, y turnos de 12 y 24 horas en fines de semana y festivos.

La cobertura mensual supera las 4.000 horas de presencia facultativa, con aproximadamente 50.000 horas anuales de cobertura asistencial. Existe presencia continuada de un facultativo sénior con capacidad de supervisión en tiempo real, garantizando el modelo de supervisión graduada. Durante la jornada de mañana se encuentran como mínimo 8 facultativos, 3 de tarde conjuntamente con 4 facultativos de guardia hasta el día siguiente.

Las tardes y las noches se complementan con los residentes de diferentes años que realizan guardias por urgencias. Los residentes de primer que precisan de mayor supervisión, trabajan en la zona de consulta básica acompañados de dos adjuntos. El resto de residentes trabaja en boxes con la supervisión del resto del equipo.

La organización funcional permite la segmentación de la actividad por áreas (traje, consultas, boxes, críticos, observación, UCE y HDOM), facilitando una formación estructurada y progresiva para el residente de Medicina de Urgencias y Emergencias.

### 1.7 Actividad Docente e Investigadora

El Servicio desarrolla un plan formativo estructurado con sesiones clínicas quincenales de 4 horas, sesiones clínicas breves diarias y formación en simulación y soporte vital avanzado.

En el periodo 2022-2024 se han presentado 33 comunicaciones científicas en congresos nacionales e internacionales y se ha publicado un artículo en European Journal of Emergency Medicine (2024).

Existen líneas activas de investigación en cribado VIH, insuficiencia cardiaca aguda (EAHFE), violencia de género, humanización y ecografía clínica, infección por picadura de garrapata y estudio de TCE leve.

## 2. MARCO LEGAL DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

- Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.
- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.
- Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.
- Decreto Autonómico 37/2019, de 17 de mayo, regula la ordenación del sistema de formación sanitaria especializada en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears
- Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, el procedimiento y criterios para la propuesta de un nuevo título de especialista en Ciencias de la Salud o diploma de área de capacitación específica, y la revisión de los establecidos, y el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica; y se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación en especialidades en Ciencias de la Salud.
- Real Decreto 610/2024, de 2 de julio, por el que se establece el título de Médica/o Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias y se actualizan diversos aspectos en la formación del título de Médica/o Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Orden PJC/798/2024, de 26 de julio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria.
- Reglamento (UE) 2025/327 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2025, relativo al Espacio Europeo de Datos de Salud, y por el que se modifica la Directiva 2011/24/UE. DOUE L, 2025/327, 5.3.2025.

## 3. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

El programa formativo de la especialidad de Urgencias y Emergencias se puede consultar en el siguiente enlace oficial: <https://www.boe.es/boe/dias/2026/04/04/pdfs/BOE-A-2026-7635.pdf>

#### 4. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:

El programa formativo de la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias tiene como finalidad la formación de especialistas que adquieran, de manera progresiva y supervisada, las competencias profesionales necesarias para el ejercicio autónomo de la especialidad, de acuerdo con el Programa Oficial, los principios de calidad asistencial, seguridad del paciente, eficiencia del sistema sanitario y ética profesional.

En este marco, los objetivos generales del programa son los siguientes:

- **Adquirir las competencias clínicas propias de la especialidad para la atención integral del paciente con patología urgente y emergente**, incluyendo la evaluación inicial, el razonamiento clínico, el diagnóstico, el tratamiento y la toma de decisiones, en todos los grupos etarios y niveles de complejidad.
- **Capacitar al médico especialista en formación para el manejo del paciente crítico, inestable y en situaciones de riesgo vital**, así como de los procesos tiempo-dependientes, aplicando de forma adecuada los procedimientos diagnósticos y terapéuticos contemplados en el programa oficial.
- **Desarrollar habilidades técnicas y procedimentales específicas de la Medicina de Urgencias y Emergencias**, garantizando una práctica clínica segura, eficaz y basada en la mejor evidencia científica disponible.
- **Formar especialistas con capacidad para trabajar de manera eficaz en equipos multidisciplinares**, asumiendo progresivamente responsabilidades asistenciales y de liderazgo clínico, y asegurando una comunicación adecuada con otros servicios hospitalarios y con los dispositivos de emergencias extrahospitalarias.
- **Promover una práctica profesional ética, humanista y centrada en el paciente**, respetando los principios de autonomía, confidencialidad, equidad y seguridad del paciente, así como una atención adecuada a familiares y acompañantes, especialmente en situaciones críticas.
- **Capacitar al médico especialista en formación en la organización y gestión clínica de los servicios de urgencias y emergencias**, incluyendo el triaje, la priorización asistencial, la gestión del riesgo clínico, el uso eficiente de los recursos y la mejora continua de la calidad y la seguridad asistencial.
- **Fomentar la adquisición de competencias en docencia e investigación**, de acuerdo con lo establecido en el programa oficial, promoviendo la participación en actividades formativas, proyectos de investigación y evaluación crítica de la literatura científica.
- **Favorecer el desarrollo del aprendizaje autónomo y la formación continuada**, preparando al médico especialista en formación para la actualización permanente de conocimientos y la adaptación a los avances científicos, tecnológicos y organizativos propios de la especialidad.

Estos objetivos deberán completarse mediante la adquisición de las competencias especificadas en el Programa Oficial de la Especialidad (cuyo enlace se adjunta). El residente deberá adquirir competencias específicas de cada rotación así como competencias transversales, que se adquieren durante toda formación de la especialidad (a lo largo de 4 años).

A diferencia de las competencias específicas vinculadas a cada rotación, las competencias transversales no se circunscriben a un ámbito asistencial concreto, sino que resultan esenciales para el ejercicio profesional global y deben desarrollarse de manera continua en todos los dispositivos asistenciales. La transversalidad de la especialidad hace que muchas de las competencias que deba adquirir el residente sean comunes a diferentes rotaciones.

Los residentes de MUYE actuarán en entornos asistenciales de elevada presión, variabilidad clínica y toma de decisiones en tiempo crítico. Por ello, el aprendizaje transversal debe proporcionar herramientas para comunicarse eficazmente con pacientes y familias, colaborar con equipos multiprofesionales, tomar decisiones basadas en la evidencia científica, gestionar los recursos disponibles con criterio clínico y contribuir activamente a la seguridad del paciente.

El programa formativo incluye un amplio conjunto de objetivos, técnicas y actividades docentes que pueden estar presentes en diferentes rotaciones y a lo largo de los distintos años de residencia. En este sentido, dichas actividades no deben interpretarse como elementos aislados o necesariamente repetitivos, sino como oportunidades formativas que pueden ser adquiridas en distintos momentos del itinerario formativo.

En consecuencia, cuando un médico especialista en formación haya alcanzado un determinado objetivo o haya adquirido una competencia específica o haya realizado una técnica en una rotación previa, no será imprescindible su repetición en rotaciones posteriores, salvo que se considere necesario para reforzar o ampliar el nivel de dominio. Este enfoque permite una formación más eficiente, adaptada al ritmo de aprendizaje individual y centrada en la progresión competencial.

Asimismo, existen numerosos objetivos que, aun no estando explícitamente recogidos dentro de las competencias transversales, se adquieren de manera progresiva a lo largo de los años de residencia. Estos objetivos requieren una evolución gradual en el nivel de conocimiento, habilidades y autonomía del médico especialista en formación.

Un ejemplo representativo es el soporte vital avanzado, presente como objetivo formativo en múltiples rotaciones y niveles. Si bien este objetivo se introduce desde los primeros años de residencia, el grado de exigencia y complejidad asociado a su adquisición varía en función del nivel formativo del médico especialista en formación. Así, en el primer año (R1) se espera la adquisición de conocimientos y habilidades básicas, mientras que en años sucesivos (R2-R4) se exige un mayor nivel de competencia, autonomía y capacidad de liderazgo en su aplicación clínica.

Este planteamiento garantiza una formación longitudinal, coherente y adaptada a la progresión del médico especialista en formación, favoreciendo el desarrollo continuo de competencias a lo largo de todo el periodo formativo.

## 5. PROGRAMA DE ROTACIONES

### 5.1 ROTACIONES DEL PROGRAMA

R1 - FUNDAMENTOS CLÍNICOS			
Objetivo: adquirir una base sólida en medicina interna, cuidados generales y manejo inicial del paciente.			
ROTACIÓN	DURACIÓN	NOTAS	GUARDIAS
URGENCIAS HRD	4 meses	Realizar taller de radiografías durante la rotación. Adquirir durante la rotación las competencias de dermatología.	Urgencias
ATENCIÓN PRIMARIA	2 meses	En centro de salud	Urgencias + 2 SUAP

MEDICINA INTERNA	2 meses	1 en MIR + 1 en MIF	Urgencias
URGENCIAS CIRUGÍA GENERAL	1 mes	Con el busca de guardia e interconsultas	Urgencias
URGENCIAS SALUD MENTAL	1 mes	Con el busca de guardia e interconsultas	Urgencias
URGENCIAS PEDIATRÍA	1 mes	En urgencias pediátricas	Urgencias pediátricas
VACACIONES	1 mes	-	-

### R2 - MANEJO AVANZADO Y SOPORTE VITAL

Objetivo: profundizar en el manejo del paciente crítico y los procedimientos urgentes.

ROTACIÓN	DURACIÓN	NOTAS	GUARDIAS
URGENCIAS HRD	3 meses y medio	Adquirir durante la rotación las competencias de ORL y OFT	Urgencias
URGENCIAS GINECOOBSTETRICAS	15 días	En urgencias de ginecología y obstetricia	Urgencias
061	1 mes	-	3 en el 061 + 1 en URG
TRAUMATOLOGÍA	2 meses	1 mes en CCEE y 1 mes con traumatólogo de guardia	Urgencias
CARDIOLOGÍA	2 meses	Rotarán 1 semana en Ecocardiografía	Urgencias
NEUROLOGÍA	1 mes	Con el Neurólogo responsable de las urgencias	Urgencias
RADIODIAGNÓSTICO	1 mes		Urgencias
VACACIONES	1 mes	-	-

### R3 - CONSOLIDACIÓN EN EMERGENCIAS

Objetivo: profundizar en el manejo del paciente crítico y los procedimientos urgentes.

ROTACIÓN	DURACIÓN	NOTAS	GUARDIAS
ANESTESIA	1 mes	-	Urgencias
CUIDADOS INTENSIVOS/UCI PEDIÁTRICA	3 meses	-	UCI/ UCI Pediátrica

URGENCIAS HRD	3 meses	-	Urgencias
URGENCIAS HD	1 meses	-	Urgencias HD
061	2 meses	-	3 en 061 + 1 en URG
ROTACIÓN EXTERNA	1 mes	solo si lo precisa*	-
VACACIONES	1 mes	-	-

\* Si el médico especialista en formación no precisa la rotación externa no tiene por qué realizarla y se añadirá 1 mes en la rotación que considere el tutor juntamente con el médico especialista en formación.

#### R4 - LIDERAZGO Y SUPERVISIÓN

*Objetivo: reforzar el liderazgo y la toma de decisiones en situaciones de alta presión, asumir el rol de jefe de equipo y preparar la transición al ejercicio independiente.*

ROTACIÓN	DURACIÓN	NOTAS	GUARDIAS
URGENCIAS HRD	5 meses	-	Urgencias
URGENCIAS HD	2 meses	-	Urgencias HD
061	3 meses	2 en UME y 1 en CCUE	3 en 061 + 1 en URG
ROTACIÓN EXTERNA	1 mes	-	-
VACACIONES	1 mes	-	-

**R1**

R1 - FUNDAMENTOS CLÍNICOS			
Objetivo: adquirir una base sólida en medicina interna, cuidados generales y manejo inicial del paciente.			
ROTACIÓN	DURACIÓN	NOTAS	GUARDIAS
URGENCIAS HRD	4 meses	Realizar taller de radiografías durante la rotación. Adquirir las competencias de Dermatología.	Urgencias
ATENCIÓN PRIMARIA	2 meses	En centro de salud	Urgencias + 2 SUAP
MEDICINA INTERNA	2 meses	1 en MIR + 1 en MIF	Urgencias
URGENCIAS SALUD MENTAL	1 mes	Con el busca de guardia e interconsultas	Urgencias
URGENCIAS CIRUGÍA GENERAL	1 mes	Con el busca de urgencias e interconsultas	Urgencias
URGENCIAS PEDIATRÍA	1 mes	En urgencias pediátricas	Urgencias pediátricas
VACACIONES	1 mes	-	-

**URGENCIAS HRD (4 meses)**

Los primeros meses de R1 el médico especialista en formación deberá adquirir competencias generales como reconocer patrones clínicos, realizar una buena historia clínica, valoración inicial ABCDE... y, al no realizar rotaciones específicas por dermatología, endocrinología, hematología, nefrourología y neumología (entre otras), se centrará en adquirir también los conocimientos básicos de las patologías urgentes más frecuentes de dichas especialidades.

Estarán 1 día a la semana con enfermería para aprender tipos de vendaje y suturas y aproximadamente 1 semana de toda la rotación en triaje para aprender los modelos de triaje y forma de trabajar en dicha área.

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1 semana en triaje.
- 1 día a la semana con enfermería.
- resto en el servicio de urgencias con adjuntos colaboradores docentes.
- 1 jornada laboral de tarde a la semana.
- 2 semanas en el Servicio de Dermatología con el Dermatólogo responsable de primeras visitas y urgencias dermatológicas.

**OBJETIVOS:**

- 1 Adquirir los fundamentos de la valoración inicial del paciente urgente mediante un enfoque sistemático (ABCDE).
- 2 Desarrollar habilidades en anamnesis dirigida y exploración física orientada a patología urgente.
- 3 Reconocer signos de gravedad y priorizar la atención clínica.
- 4 Iniciarse en el manejo de patologías urgentes frecuentes bajo supervisión directa.
- 5 Familiarizarse con la organización, circuitos y dinámica del servicio de urgencias.

**ACTIVIDADES:**

- La actividad asistencial se desarrolla en las distintas áreas del Servicio - triaje, área de consulta básica, boxes, camillas y observación - bajo supervisión directa. El especialista en formación participa en la evaluación y manejo de pacientes, elabora historias clínicas y exámenes físicos completos y se inicia en la solicitud e interpretación de pruebas complementarias siempre con supervisión.
- Participa en sesiones clínicas y revisión de casos.
- Participa en el Taller de radiografías programado durante este período.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES (COMPETENCIAS):**

- Realiza una valoración clínica inicial estructurada del paciente urgente.
- Identifica signos de riesgo vital y solicita ayuda de forma precoz.
- Elabora historias clínicas completas y orientadas al problema.
- Inicia el manejo diagnóstico y terapéutico básico bajo supervisión.
- Se integra en el trabajo en equipo y se comunica eficazmente con pacientes y profesionales.
- Conoce los circuitos asistenciales y el funcionamiento del servicio.

**ATENCIÓN PRIMARIA (2 meses)****DISTRIBUCIÓN:**

Los dos meses en un centro de salud de atención primaria (que disponga de SUAP) con un médico de familia referente.

Durante la rotación por atención primaria, realizarán 2 guardias al mes en el SUAP.

**OBJETIVOS:**

- 1 Aprender la organización y funcionamiento de un centro de salud.
- 2 Desarrollar habilidades y competencias en atención médica ambulatoria y comunitaria.

- 3 Aprender a evaluar y manejar pacientes con problemas agudos y crónicos en el ámbito ambulatorio.
- 4 Conocer las características sociodemográficas y epidemiológicas de la población adscrita al centro de salud.
- 5 Aprender a identificar determinantes sociales de la salud que influyan en la salud de la población.
- 6 Aprender a coordinar la atención médica con otros niveles asistenciales como la atención hospitalaria y la especializada.
- 7 Aprender a tratar los principales síndromes geriátricos y criterios de prescripción y desprescripción manejo de la polimedicación y documentar un caso de síndrome Geriátrico y un caso de cuidados al final de la vida en el portafolio.
- 8 Desarrollar habilidades en la exploración física y en la interpretación de pruebas diagnósticas.
- 9 Identificar y atender situaciones de riesgo, vulnerabilidad e indicios de maltrato y violencia de género.

#### ACTIVIDADES:

Participación en la actividad asistencial ambulatoria del centro de salud, incluyendo consultas médicas con pacientes de distintas edades y patologías, colaboración con otros profesionales sanitarios (enfermería, trabajo social) y conocimiento directo del funcionamiento de un SUAP.

#### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Evaluación y manejo de pacientes con problemas de salud comunes.
- Identificar y priorizar los problemas de salud comunes en la comunidad.
- Desarrollar un plan de tratamiento adecuado para los pacientes.
- Coordinar la atención médica con otros profesionales sanitarios.
- Identificar y abordar los determinantes sociales de la salud que influyen en la comunidad.
- Abordaje de urgencias desde un ámbito de atención primaria.

### **MEDICINA INTERNA (2 meses)**

#### DISTRIBUCIÓN:

- 1 mes en medicina interna general (MIR).

- 1 mes en infecciosas (MIF).

MES 1: MIR General

#### OBJETIVOS GENERALES:

- 1 Reforzar la realización de una correcta anamnesis e historias clínicas completas así como una buena exploración física.

- 2 Aprender el abordaje diagnóstico del paciente pluripatológico, incluyendo priorización de problemas y comorbilidades.
- 3 Coger manejo en las alteraciones hidroelectrolíticas más frecuentes (hiponatremia, hiper/hipopotasemia) y los trastornos del equilibrio ácido-base y documentar 5 casos en el portafolio.
- 4 Aprender a manejar la fluidoterapia en pacientes ingresados y documentar 5 casos en el portafolio.
- 5 Conocer las principales patologías autoinmunes y endocrinológicas y su tratamiento inicial.
- 6 Conocer el diagnóstico y manejo inicial de la insuficiencia renal aguda, insuficiencia cardíaca aguda e insuficiencia respiratoria.
- 7 Conocer el abordaje diagnóstico de la anemia y alteraciones hematológicas básicas.
- 8 Conocer el abordaje del síndrome confusional agudo.
- 9 Identificar criterios de gravedad y deterioro clínico en pacientes ingresados y su manejo inicial.
- 10 Realizar los procedimientos que el adjunto a cargo considere bajo supervisión directa como toracocentesis, paracentesis o punciones lumbares.

#### ACTIVIDADES:

El especialista en formación participa en las rondas de visita diarias junto al colaborador asignado, elabora historias clínicas de ingreso y notas de evolución y realiza procedimientos bajo supervisión directa (toracocentesis, paracentesis, punciones lumbares).

#### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Domina la elaboración de historias clínicas y llevar a cabo una evaluación física competente.
- Conoce la evaluación y el manejo de pacientes adultos con las enfermedades médicas agudas y crónicas más frecuentes en el ámbito hospitalario a través de pacientes hospitalizados en el servicio.
- Domina habilidades y competencias en la atención médica hospitalaria y en la gestión de casos complejos.
- Tiene la habilidad de realizar diagnósticos sindrómicos para varias patologías como disnea, dolor torácico, insuficiencia respiratoria, dolor abdominal, anemia, diarrea, síndrome febril, síndrome confusional, adenopatías e insuficiencia renal.
- Interpreta las pruebas diagnósticas más comunes, incluyendo análisis de laboratorio, radiografías de tórax y abdomen, gasometrías y electrocardiogramas.

#### MES 2: MIF

##### OBJETIVOS:

- 1 Aprender los criterios diagnósticos de sepsis y shock séptico y su manejo inicial así como activar código sepsis y registrar un caso en el portafolio.

- 2 Identificar los focos infecciosos más frecuentes y su aproximación diagnóstica (respiratorio, urinario, abdominal, cutáneo) y registrar un caso de diagnóstico diferencial de síndrome febril en el portafolio.
- 3 Familiarizarse con el tratamiento antibiótico empírico inicial según foco y gravedad y participar en el Programa de Control de Antibióticos junto con el tutor encargado.
- 4 Identificar criterios de ingreso en infecciones frecuentes (neumonía, pielonefritis, celulitis) y su manejo.
- 5 Conocer el manejo de la bacteriemia, incluyendo interpretación de hemocultivos y antibiograma.
- 6 Identificar infecciones en pacientes inmunodeprimidos y sus particularidades.
- 7 Conocer el diagnóstico y manejo de infecciones respiratorias graves (neumonía comunitaria y nosocomial).
- 8 Detectar EDO para notificación.
- 9 Familiarizarse con el manejo de las enfermedades infecciosas más comunes, que incluyen neumonías, infecciones urinarias, meningitis, bacteriemias, endocarditis, pie diabético, infecciones osteoarticulares, infecciones en pacientes VIH, tuberculosis, enfermedades importadas e infecciones por microorganismos multirresistentes, a través de la atención a pacientes ingresados.
- 10 Desarrollar habilidades técnicas, como la realización de toracocentesis, paracentesis, punción lumbar y drenaje/punción ecoguiada de colecciones purulentas.

#### ACTIVIDADES:

El especialista en formación participa en las rondas de visita diarias junto al colaborador asignado, elabora historias clínicas de ingreso y notas de evolución y realiza procedimientos bajo supervisión directa (toracocentesis, paracentesis, punciones lumbares).

#### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Realiza una valoración clínica integral del paciente con sospecha de infección, elaborando una historia clínica dirigida que incluye factores de riesgo epidemiológicos y orienta el diagnóstico diferencial según el foco infeccioso.
- Diagnostica y maneja de forma inicial las infecciones más frecuentes y graves, incluyendo sepsis y shock séptico, aplicando criterios diagnósticos y medidas terapéuticas precoces.
- Interpreta pruebas microbiológicas y complementarias, integrándolas en el razonamiento clínico, incluyendo hemocultivos y otras técnicas diagnósticas.
- Indica y ajusta el tratamiento antibiótico de forma adecuada, seleccionando terapia empírica según foco y gravedad, y aplicando principios de uso racional de antibióticos (PROA).
- Identifica criterios de gravedad, ingreso y complejidad en patología infecciosa, incluyendo pacientes inmunodeprimidos o con infecciones complicadas, coordinando su manejo y seguimiento.

## URGENCIAS SALUD MENTAL (1 mes)

### DISTRIBUCIÓN:

Rotará durante todo el mes con psiquiatra de guardia, atendiendo todas las urgencias psiquiátricas que se presenten.

### OBJETIVOS:

- 1 Realizar entrevistas clínicas estructuradas a los pacientes que se presenten: Evaluar estado mental (aspecto, conducta, pensamiento, percepción, juicio).
- 2 Redactar historias clínicas completas, informes de urgencias y registros de evolución y registrar dos casos sobre el abordaje de un paciente con problemas de salud mental en el portafolio.
- 3 Valorar el riesgo suicida de forma sistemática (Identificar ideación, plan, intentos previos y factores de riesgo/protección).
- 4 Aprender a diagnosticar los principales trastornos psiquiátricos agudos (Depresión mayor, trastornos de ansiedad, psicosis aguda, trastorno bipolar).
- 5 Aprender a manejar la agitación psicomotriz en urgencias (Identificar causas orgánicas vs psiquiátricas y aplicar contención verbal/farmacológica)
- 6 Indicar y ajustar tratamiento farmacológico inicial en urgencias (Uso básico de benzodiazepinas y antipsicóticos).
- 7 Conocer las situaciones de riesgo ligadas a las principales etapas vitales.
- 8 Manejar en urgencias las intoxicaciones y abstinencias frecuentes (alcohol, benzodiazepinas y otras sustancias).
- 9 Decidir criterios de ingreso psiquiátrico (voluntario vs involuntario según riesgo y normativa básica).
- 10 Aplicar contención verbal y habilidades de comunicación así como aplicar modelos que eviten la contención física o farmacológica y *analizar al menos dos casos de los distintos tipos de contención.*
- 11 Diferenciar patología psiquiátrica de origen orgánico e identificar red flags (alteración conciencia, inicio brusco, edad avanzada...).

### ACTIVIDADES:

Participación en la evaluación y manejo de pacientes con urgencias psiquiátricas, elaboración de historias clínicas y exploración del estado mental, y coordinación con psiquiatras y trabajadores sociales.

### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Evaluación y manejo de pacientes con urgencias psiquiátricas.
- Identificar y priorizar los problemas psiquiátricos agudos en pacientes que acuden al servicio de urgencias.
- Realizar una evaluación rápida y efectiva de los pacientes.
- Desarrollar un plan de tratamiento adecuado.

- Identificar y manejar la ideación suicida y la agitación psicomotora.
- Comunicación efectiva y compasiva con pacientes y familiares, así como proporcionar información clara y concisa sobre el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de los pacientes.
- Coordinar la atención con otros profesionales sanitarios.

## URGENCIAS CIRUGÍA GENERAL (1 mes)

### DISTRIBUCIÓN:

Todo el mes en el servicio de cirugía general, preferentemente con el médico que lleve el busca de urgencias.

### OBJETIVOS:

- 1 Realizar una anamnesis y exploración abdominal completa (Identificar signos de irritación peritoneal y abdomen agudo).
- 2 Reconocer y diagnosticar un abdomen agudo quirúrgico (apendicitis, colecistitis, perforación, obstrucción intestinal).
- 3 Indicar correctamente e interpretar pruebas de imagen y laboratorio en patología abdominal: TAC (hallazgos básicos), ecografía, radiografía según sospecha clínica.
- 4 Manejar inicialmente una apendicitis aguda (diagnóstico, antibioterapia y criterios quirúrgicos).
- 5 Diagnosticar y manejar patología biliar urgente (cólico biliar, colecistitis, colangitis).
- 6 Reconocer una obstrucción intestinal (clínica, causas frecuentes y manejo inicial (SNG, fluidoterapia).
- 7 Identificar signos de isquemia intestinal o perforación (dolor desproporcionado, neumoperitoneo, gravedad clínica).
- 8 Manejar heridas y patología quirúrgica básica: Limpieza, sutura simple, drenaje de abscesos, desimpactación manual de heces, recambio sonda gastrostomía, reducción hernias abdominales.
- 9 Realizar algunos casos de sondaje orogástrico, nasogástrico y rectal.
- 10 Reconocer complicaciones postquirúrgicas precoces (infección, sangrado, dehiscencia, íleo paralítico).

### ACTIVIDADES:

El residente no entrará en cirugías programadas ni quirófanos efectivos pero sí participará en las pequeñas intervenciones llevadas a cabo en la sala de curas (drenaje de abscesos, etc).

Cuando tenga que entrar en quirófano el adjunto, el médico especialista en formación de urgencias y emergencias será reubicado ese tiempo hasta que finalice la intervención.

### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Identificar y priorizar los problemas quirúrgicos agudos en pacientes que acuden al servicio de urgencias.

- Realizar una evaluación rápida y efectiva de los pacientes quirúrgicos agudos y saber cuándo hay que contactar con el servicio de cirugía general para valoración del paciente.
- Desarrollar un plan de tratamiento adecuado.
- Manejo de emergencias quirúrgicas en urgencias.
- Desarrollar habilidades en la estabilización y manejo de pacientes con emergencias quirúrgicas.
- Comunicación efectiva y compasiva con pacientes y familiares.
- Proporcionar información clara y concisa sobre el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de los pacientes.

### URGENCIAS PEDIÁTRICAS (1 mes)

La rotación en el servicio de urgencias de pediatría es fundamental para que los médicos especialistas en formación de urgencias médicas desarrollen habilidades y competencias en la evaluación y manejo de pacientes pediátricos en situaciones de emergencia.

#### DISTRIBUCIÓN:

Todo el mes en urgencias de pediatría.

Las guardias durante el mes de rotación en pediatría se realizarán en dicho servicio y serán entre 3 y 4 guardias (si el médico especialista en formación opta por hacer 3, la restante la realizará en el servicio de urgencias de adultos).

#### OBJETIVOS:

- 1 Aprender a reconocer signos de gravedad en el paciente pediátrico (triángulo de evaluación pediátrica, alteración del estado general).
- 2 Conocer el abordaje sistemático ABCDE adaptado a pediatría, incluyendo diferencias con el adulto.
- 3 Desarrollar la capacidad de identificar y manejar la fiebre sin foco según edad, incluyendo criterios de riesgo en lactantes.
- 4 Conocer el diagnóstico y manejo de la infección respiratoria aguda pediátrica (bronquiolitis, laringitis, neumonía).
- 5 Identificar y tratar la deshidratación en el niño, incluyendo valoración clínica y reposición hídrica.
- 6 Familiarizarse en reconocer y manejar crisis convulsivas febriles y no febriles.
- 7 Identificar signos de sepsis pediátrica y su manejo inicial.
- 8 Conocer el abordaje del traumatismo craneoencefálico leve en pediatría, incluyendo criterios de observación o alta.
- 9 Identificar y manejar reacciones alérgicas y anafilaxia en pediatría.
- 10 Conocer las dosis y principios básicos de farmacología pediátrica en urgencias, incluyendo cálculo por peso.

- 11 Familiarizarse con la ecografía abdominal pediátrica (estenosis pilórica e invaginación)

#### ACTIVIDADES:

Participación en la evaluación y manejo de pacientes pediátricos en urgencias bajo supervisión directa, realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, y asistencia al curso de urgencias pediátricas común con especialistas en formación de Atención Primaria.

#### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Evaluación y manejo de pacientes pediátricos en situaciones de emergencia.
- Identificar y priorizar los problemas médicos agudos en pacientes pediátricos.
- Realizar una evaluación rápida y efectiva de los pacientes pediátricos en situación de emergencia.
- Desarrollar un plan de tratamiento adecuado.
- Interpretar signos y síntomas en pacientes pediátricos e identificar los signos de alarma que requieren atención inmediata.
- Comunicación efectiva con pacientes pediátricos y sus familiares así como con otros profesionales sanitarios.

## R2

R2 - MANEJO AVANZADO Y SOPORTE VITAL			
Objetivo: profundizar en el manejo del paciente crítico, los procedimientos urgentes y ampliar el espectro de especialidades con las que interactúa el médico de urgencias.			
ROTACIÓN	DURACIÓN	NOTAS	GUARDIAS
URGENCIAS HRD	3 meses y medio	Adquirir competencias de ORL y OFT	Urgencias
URGENCIAS GINECOOBSTETRICAS	15 días	En urgencias de ginecología y obstetricia y paritorio	Urgencias
061	1 mes	-	3 en el 061 + 1 en URG
TRAUMATOLOGÍA	2 meses	1 mes en CCEE y 1 mes con traumatólogo de guardia	Urgencias
CARDIOLOGÍA	2 meses	1 semana en Ecocardiografía	Urgencias
NEUROLOGIA	1 mes	Con el busca de guardia	Urgencias
RADIODIAGNÓSTICO	1 mes	-	Urgencias
VACACIONES	1 mes	-	-

### URGENCIAS HRD (3 meses y medio)

Estarán en el servicio de urgencias reforzando las competencias adquiridas durante R1 y adquiriendo las competencias de R2.

Seguirán rotando 1 día a la semana con enfermería para reforzar tipos de vendajes y afianzar conocimientos y técnicas de sutura.

#### DISTRIBUCIÓN:

- 1 día a la semana con enfermería.
- resto en el servicio de urgencias con adjuntos colaboradores docentes.
- 1 jornada laboral de tarde a la semana.
- 2 semanas en Otorrinolaringología en la consulta de Urgencias otorrinolaringológicas.
- 2 semanas en Oftalmología en la consulta de Urgencias oftalmológicas.

#### OBJETIVOS:

- 1 Consolidar la valoración integral del paciente urgente.
- 2 Desarrollar autonomía progresiva en la toma de decisiones clínicas.
- 3 Manejar de forma inicial el paciente crítico bajo supervisión.
- 4 Optimizar la priorización y gestión del flujo de pacientes.
- 5 Ampliar competencias técnicas y procedimentales habituales.
- 6 Adquirir conocimientos sobre las principales patologías urgentes de otorrinolaringología y oftalmología en el servicio de urgencias.

#### ACTIVIDADES:

Atención directa en las distintas áreas del servicio, con participación en el manejo de urgencias tiempo- dependientes (SCA, ictus, sepsis, insuficiencia respiratoria, trauma) y solicitud e interpretación de pruebas complementarias con mayor autonomía que en R1. Participación activa en sesiones clínicas.

#### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES (COMPETENCIAS):

- Realiza valoración, diagnóstico diferencial y plan terapéutico con supervisión indirecta.
- Prioriza adecuadamente en entornos de alta carga asistencial.
- Maneja de forma inicial patologías tiempo-dependientes.
- Indica e interpreta pruebas complementarias con criterio clínico.
- Realiza procedimientos básicos con seguridad.
- Se comunica eficazmente y coordina con otros servicios.

## URGENCIAS GINECOOBSTÉTRICAS (15 días)

### DISTRIBUCIÓN:

Rotación íntegra por el servicio de urgencias de ginecología y obstetricia.

### OBJETIVOS:

- 1 Participar en la evaluación y manejo de pacientes con emergencias ginecoobstétricas en el servicio de urgencias y registrar un caso en el portafolio.
- 2 Realizar una correcta historia clínica y un examen físico completo enfocado a pacientes con emergencias ginecoobstétricas (exploración vulvovaginal, mamaria, entre otras).
- 3 Realizar una correcta exploración obstétrica con la medición de altura uterina, auscultación de latidos fetales y determinación de la presentación fetal.
- 4 Participar en procedimientos diagnósticos y terapéuticos como la ecografía obstétrica (diagnóstico de embarazo intrauterino, determinación de latido fetal), colocación de espéculo o colocación de catéter de Foley.
- 5 Participar en la valoración de pacientes con sangrado vaginal anormal, diferenciando causas en mujer gestante y no gestante.
- 6 Conocer el abordaje diagnóstico del dolor abdominal bajo en mujer en edad fértil, incluyendo diagnóstico diferencial (embarazo ectópico, torsión ovárica, EPI).
- 7 Realizar un diagnóstico, primera atención y derivación del parto.
- 8 Participar en un parto inminente y en la asistencia al parto y registrar un caso en el portafolio.
- 9 Participar en la valoración de pacientes con amenaza de aborto y aborto en curso y registrar un caso en el portafolio.
- 10 Adquirir conocimientos sobre la indicación, fundamentos y procedimiento de la cesárea. perimortem, incluyendo la revisión de material audiovisual y protocolos de actuación en situaciones de emergencia extrema.
- 11 Conocer los diferentes métodos anticonceptivos disponibles, sus indicaciones, contraindicaciones y mecanismos de acción, para su correcta orientación en el contexto de urgencias.
- 12 Comprender el proceso de información y asesoramiento sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

### ACTIVIDADES:

Rotación íntegra por el servicio de urgencias de ginecología y obstetricia.

### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Valora y maneja inicialmente a la paciente con urgencia ginecoobstétrica, identificando situaciones de riesgo vital como la metrorragia, el embarazo ectópico y la preeclampsia/eclampsia y priorizando la actuación.

- Realiza el abordaje diagnóstico del dolor abdominal bajo en mujer en edad fértil, estableciendo un diagnóstico diferencial adecuado e indicando las pruebas pertinentes.
- Evalúa y maneja el sangrado vaginal anormal, diferenciando entre patología en mujer gestante y no gestante e iniciando el estudio correspondiente.
- Identifica los signos clínicos y criterios diagnósticos del embarazo ectópico, iniciando el manejo inicial y coordinando su derivación urgente.
- Realiza la valoración inicial de la paciente en trabajo de parto, identificando signos de parto inminente y activando el circuito asistencial adecuado.
- Actúa adecuadamente ante un parto inminente, colaborando en la asistencia al parto y garantizando la seguridad materno-fetal.
- Diagnostica y maneja la amenaza de aborto y el aborto en curso, estableciendo medidas iniciales y criterios de derivación o seguimiento.
- Diagnostica y trata la enfermedad inflamatoria pélvica (EPI), iniciando tratamiento antibiótico y valorando criterios de ingreso.
- Manejar la cesárea perimortem (revisión de videos)
- Conoce métodos anticonceptivos
- Sabe informar sobre la interrupción voluntaria del embarazo y conocer la legislación relativa

## 061 (1 mes)

### DISTRIBUCIÓN:

Todo el mes con el equipo del 061 realizando 3 turnos semanales de 12 horas con un máximo de 48 horas semanales contando las horas de guardia.

Realizarán 3 guardias en el 061 (2 de 12h y 1 de 24h) y 1 en urgencias (de 17h) durante la rotación.

### OBJETIVOS:

- 1 Conocer la organización y funcionamiento del 061 Illes Balears.
- 2 Iniciarse en la atención extrahospitalaria del paciente urgente y crítico.
- 3 Adquirir habilidades básicas de soporte vital en el medio extrahospitalario, realizando apoyo en las técnicas básicas de soporte vital.
- 4 Observación del manejo avanzado de la vía aérea y la ventilación.

### ACTIVIDADES:

- Integración en las unidades del 061 (USVA) como observador activo, con participación supervisada en la atención de emergencias frecuentes y apoyo en técnicas básicas de soporte vital.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Comprensión del entorno y los circuitos asistenciales extrahospitalarios.
- Valoración inicial del paciente urgente.
- Aplicación básica de soporte vital bajo supervisión.
- Trabajo en equipo y comunicación con el personal del 061.
- Reconocimiento de situaciones de riesgo vital.
- Se integra en el equipo y utiliza de protocolos y sistemas de comunicación.

**TRAUMATOLOGÍA (2 meses)****DISTRIBUCIÓN:**

- 1 mes en consulta de urgencias de traumatología: para reforzar conocimientos de traumatología, aprender a realizar vendajes y tratamiento de las principales fracturas y patologías urgentes traumatológicas que se derivan a dicha consulta.

- 3 semanas con traumatólogo de guardia (no en quirófano): para aprender a manejar situaciones urgentes en traumatología, reducción e inmovilización de fracturas y luxaciones así como lesiones músculo-esqueléticas. Mientras el traumatólogo tenga intervención quirúrgica, el médico especialista en formación se quedará en consulta básica reforzando conocimientos de traumatología.

- 1 semana en rehabilitación

**OBJETIVOS:**

- 1 Conocer la evaluación y el manejo de pacientes con lesiones traumáticas agudas y registrar un caso en el portafolio.
- 2 Identificar los tipos de fracturas más frecuentes (extremidades, cadera, muñeca, tobillo) y sus características básicas.
- 3 Interpretar radiografías simples del aparato locomotor, identificando fracturas, luxaciones y lesiones óseas comunes.
- 4 Realizar vendajes funcionales e inmovilizaciones.
- 5 Conocer el diagnóstico y manejo inicial de esguinces y lesiones ligamentarias frecuentes.
- 6 Reconocer y manejar inicialmente luxaciones articulares frecuentes (hombro, codo, rótula).
- 7 Realizar alineamiento, reducción e inmovilización de fracturas.
- 8 Realizar anestesia locorregional (registrar dos casos de diferentes localizaciones en el portafolio) e infiltraciones articulares.
- 9 Identificar signos de compromiso neurovascular en extremidades traumatizadas.
- 10 Conocer el manejo inicial del dolor en patología traumática, incluyendo analgesia adecuada.

- 11 Identificar y manejar heridas traumáticas, incluyendo criterios de sutura, profilaxis antitetánica y antibiótica.
- 12 Drenar abscesos y colecciones.
- 13 Conocer criterios de derivación urgente o quirúrgica en patología traumatológica.

**ACTIVIDADES:**

Participación en la evaluación y manejo de pacientes con lesiones traumáticas agudas, realización de alineamiento, reducción e inmovilización de fracturas, vendajes funcionales y anestesia locorregional supervisada.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Evaluación y manejo de pacientes con lesiones traumáticas agudas.
- Identificar y priorizar los problemas traumáticos agudos en pacientes que acuden al servicio de urgencias.
- Realizar una evaluación rápida y efectiva de los pacientes con lesiones traumáticas agudas.
- Desarrollar un plan de tratamiento adecuado.
- Identificación y manejo de emergencias traumáticas
- Desarrollar habilidades en la estabilización y manejo de pacientes con complicaciones agudas.

**CARDIOLOGÍA (2 meses)****DISTRIBUCIÓN:**

- 3 semanas con un adjunto en planta de hospitalización . No se considera necesario rotar por hemodinámica ni quirófanos
- 1 semana en ecocardiografía: para adquirir las competencias básicas en dicha técnica necesarias en urgencias.

**OBJETIVOS:**

- 1 Realizar una historia clínica y un examen físico completo y enfocado en pacientes con enfermedades cardiovasculares agudas.
- 2 Entrenarse en la auscultación cardíaca y en el reconocimiento de sonidos cardíacos anormales.
- 3 Interpretar adecuadamente electrocardiogramas (ECG).
- 4 Familiarizarse con las indicaciones para la monitorización continua del ECG, la prueba de esfuerzo y la coronariografía.
- 5 Adquirir conocimientos básicos sobre ecocardiografía.
- 6 Conocer las indicaciones y el manejo de la cardioversión eléctrica. Identificar criterios de cardioversión eléctrica urgente y realizar cardioversiones durante la rotación.

- 7 Manejar arritmias frecuentes en urgencias
  - FA rápida, TSV, bradicardias y TV estable/inestable.
- 8 Realizar valoración inicial del paciente con dolor torácico
- 9 Diagnosticar y estratificar un síndrome coronario agudo (SCA): Diferenciar SCACEST vs SCASEST y aplicar escalas de riesgo (TIMI/GRACE) así como indicar y ajustar tratamiento.
- 10 Reconocer y manejar insuficiencia cardiaca aguda y edema agudo de pulmón.
  - Clasificación (congestiva vs hipoperfusión) y tratamiento inicial (diuréticos, vasodilatadores)
- 11 Interpretar biomarcadores cardiacos
  - Troponinas: cinética, falsos positivos y contexto clínico
- 12 Reconocer urgencias cardiológicas tiempo-dependientes
  - TEP, patología aórtica aguda, taponamiento cardiaco.
- 13 Interpretar hallazgos básicos de ecocardiografía clínica (POCUS cardíaco) y hemodinámica básica
  - Función ventricular, derrame pericárdico, signos de sobrecarga derecha.
- 14 Manejo de marcapasos transcutáneo.
- 15 Manejo de dispositivos cardíacos como marcapasos y desfibriladores automáticos implantables (DAI) y urgencias relacionadas con los dispositivos.
- 16 Conocer las indicaciones de soporte extracorpóreo (ECMO/ECPR) y de REBOA.

#### ACTIVIDADES:

Participación en el seguimiento diario de pacientes hospitalizados a cargo del servicio de cardiología junto al colaborador asignado, rotación en ecocardiografía y presentación de casos en sesiones del servicio.

#### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Realizar una evaluación rápida y efectiva de los pacientes con enfermedades cardiovasculares agudas.
- Evaluar y manejar pacientes con dolor torácico y otros síntomas cardiovasculares agudos.
- Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de manera segura y efectiva.
- Dominar la interpretación básica de pruebas complementarias cardiológicas.
- Reconocer y manejar arritmias.

### NEUROLOGÍA (1 mes)

#### DISTRIBUCIÓN:

La rotación en el servicio de neurología se realizará idealmente con el adjunto que lleve el busca de guardia, valorando a pie de cama a los códigos ictus que lleguen y el resto de

urgencias neurológicas. Durante el tiempo que no sean requeridos des de Urgencias, estará con un adjunto en planta de hospitalización revisando ingresos.

#### OBJETIVOS:

- 1 Realizar una exploración neurológica completa y dirigida
  - Identificar signos focales, nivel de conciencia y déficits neurológicos.
- 2 Diagnosticar y manejar el ictus agudo
  - Diferenciar ictus isquémico vs hemorrágico y activar código ictus.
- 3 Indicar tratamiento fibrinolítico y/o trombectomía
  - Conocer criterios de inclusión/exclusión y ventanas terapéuticas.
- 4 Interpretar un TAC craneal urgente básico
  - Identificar hemorragia, signos precoces de isquemia y otras urgencias.
- 5 Manejar crisis epilépticas y estatus epiléptico
  - Diagnóstico, tratamiento escalonado y causas precipitantes.
- 6 Abordar la disminución del nivel de conciencia
  - Aplicar diagnóstico diferencial (metabólico, estructural, tóxico)
- 7 Diagnosticar y tratar cefaleas en urgencias
  - Diferenciar cefalea primaria vs secundaria (red flags).
  - Realizar bloqueos occipitales
- 8 Reconocer infecciones del sistema nervioso central
  - Sospecha de meningitis/encefalitis y manejo inicial urgente.
- 9 Identificar síndromes neurológicos urgentes
  - síndrome medular, Guillain-Barré, miastenia gravis.
- 10 Indicar y realizar pruebas complementarias en neurología urgente
  - TAC, RM, punción lumbar, EEG según sospecha clínica.
- 11 Manejar el dolor neuropático de difícil control.
- 12 Documentar en portafolio un caso sobre el abordaje del paciente con problemas/patologías neurológicas

#### ACTIVIDADES:

Idealmente la rotación por neurología se realizará con el adjunto o médico especialista en formación de NRL que lleve el busca de guardia, valorando a pie de cama a los códigos ictus que lleguen y el resto de urgencias neurológicas.

- Realizar visitas diarias a pacientes ingresados en el servicio de neurología y llevar a cabo evaluaciones conjuntas con el médico adjunto asignado.
- Asistir a consultas externas.
- Participar en sesiones clínicas

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Conocer las causas y síntomas de las enfermedades neurológicas agudas como accidente cerebrovascular, hemorragia subaracnoidea, meningitis...
- Realizar una correcta exploración neurológica completa y enfocada a pacientes con enfermedades neurológicas agudas.
- Evaluación y manejo de pacientes con enfermedades neurológicas agudas.
- Saber identificar de forma clara un código Ictus y su consiguiente activación.
- Identificar signos y síntomas de las enfermedades neurológicas urgentes más comunes.
- Identificar y manejar las complicaciones asociadas a las enfermedades neurológicas agudas.
- Desarrollar un plan de tratamiento adecuado según la patología.
- Comunicación efectiva con pacientes y familiares.
- Proporcionar información clara y concisa.

**RADIODIAGNÓSTICO (1 mes)****DISTRIBUCIÓN:**

Rotación en el servicio de radiodiagnóstico, poniendo énfasis en el reconocimiento de las imágenes más prevalentes en la práctica diaria de urgencias, tanto en la valoración de radiografías y tomografía axial computerizada como en la realización de ecografías para la valoración inicial de diferentes patologías.

**OBJETIVOS:**

- 1 Conocer los principios básicos de la ecografía clínica y su aplicación en el servicio de urgencias.
- 2 Aprender a integrar la ecografía clínica en la evaluación y manejo de pacientes en el servicio de urgencias.
- 3 Conocer las indicaciones y limitaciones de las pruebas de imagen en urgencias (Rx, TC, ecografía).
- 4 Identificar los principios básicos de la ecografía clínica (POCUS), incluyendo modos (B, Doppler) y artefactos frecuentes.
- 5 Conocer las ventanas ecográficas básicas del protocolo FAST/E-FAST y su utilidad en el paciente traumático.
- 6 Reconocer la presencia de líquido libre intraabdominal o pericárdico en ecografía urgente.
- 7 Identificar signos ecográficos básicos de patología biliar (colelitiasis, colecistitis).
- 8 Conocer los hallazgos ecográficos de hidronefrosis y su relevancia clínica.
- 9 Identificar signos ecográficos de insuficiencia cardíaca o sobrecarga de volumen (evaluación básica de VCI).

- 10 Reconocer signos ecográficos de neumotórax (ausencia de deslizamiento pleural, signo del punto pulmonar).
- 11 Conocer la utilidad de la ecografía en el acceso vascular guiado y en procedimientos urgentes.
- 12 Interpretar radiografía simple de tórax en urgencias, identificando hallazgos clave (neumonía, edema, neumotórax, nódulo, masa).
- 13 Desarrollar habilidades en la realización e interpretación de ecografías clínicas en pacientes con patologías urgentes.

#### ACTIVIDADES:

- Participar en la realización e interpretación de ecografías clínicas en pacientes con patologías urgentes como pueden ser el tromboembolismo pulmonar, trombosis venosa, patología respiratoria aguda, taponamiento cardíaco...
- Aprender a utilizar el equipo de ecografía y a seleccionar el transductor adecuado para cada estudio.
- Realizar ecografías clínicas supervisadas.

#### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Habilidades técnicas para realizar ecografías clínicas de alta calidad.
- Capacidad de identificar y diagnosticar patologías comunes en el servicio de urgencias mediante la ecografía.
- Capacidad de utilizar ecografía en el politraumatismo.
- Integrar la ecografía en la evaluación y manejo de pacientes con patologías urgentes.

### R3

R3 - CONSOLIDACIÓN EN EMERGENCIAS			
<i>Objetivo: profundizar en el manejo del paciente crítico y los procedimientos urgentes.</i>			
ROTACIÓN	DURACIÓN	NOTAS	GUARDIAS
ANESTESIA	1 mes	-	Urgencias
CUIDADOS INTENSIVOS/UCI PEDIÁTRICA	3 meses	-	UCI/UCI PEDIÁTRICA
URGENCIAS HRD	3 meses	-	Urgencias
URGENCIAS HD	1 meses	-	Urgencias HD
061	2 meses	-	3 en el 061 + 1 en URG
ROTACIÓN EXTERNA	1 mes	solo si lo precisa*	-
VACACIONES	1 mes	-	-

\* Si el médico especialista en formación no precisa la rotación externa no tiene por qué realizarla y se añadirá 1 mes en la rotación que considere el tutor juntamente con el médico especialista en formación.

## ANESTESIA (1 mes)

### DISTRIBUCIÓN:

- Este mes estará destinado a coger destreza a la hora de intubar y reconocer y manejar la vía aérea difícil así como coger destreza en colocar accesos venosos tanto periféricos como centrales. El objetivo será realizar el máximo número de intubaciones con las múltiples opciones técnicas posibles para agilizar la técnica de cara a la realización en urgencias.
- Según disponibilidad y evolución de los quirófanos, acudirá a reanimación a adquirir competencias sobre ventilación mecánica invasiva.

### OBJETIVOS:

- 1 Interpretar los valores de saturación de O<sub>2</sub>, CO, CO<sub>2</sub> y carboxihemoglobina y realizar técnicas iniciales de ventilación y oxigenación.
- 2 Reconocer situaciones clínicas que precisan aislamiento de la vía aérea y documentar un caso en el portafolio.
- 3 Identificar los criterios de vía aérea difícil y sus predictores clínicos (Mallampati, apertura oral, movilidad cervical).
- 4 Conocer el algoritmo de manejo de la vía aérea en situaciones urgentes, incluyendo secuencia de intubación rápida.
- 5 Conocer y saber usar dispositivos supraglóticos así como participar en el manejo de estos.
- 6 Conocer dispositivos infraglóticos y participar en el manejo de éstos.
- 7 Conocer tipos de vía aérea quirúrgica (cricotirotomía y traqueostomía).
- 8 Manejo supervisado de la vía aérea:
  - Intubación orotraqueal.
  - Manejo de vía aérea difícil (taller) y uso de alternativas (al menos un caso de vía aérea difícil y dos casos de cricotirotomía si se presentara).
- 9 Identificar los fármacos más utilizados en sedación y anestesia en urgencias (hipnóticos, analgésicos, relajantes musculares) y sus efectos y colaborar en la inducción y mantenimiento de la anestesia general.
- 10 Identificar y manejar las complicaciones de la vía aérea (hipoxia, broncoaspiración, intubación fallida).
- 11 Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre diferentes modos de oxigenoterapia y ventilación mecánica invasiva. Documentar y analizar 2 casos de VMI y 2 casos de VMNI en el portafolio.
- 12 Conocer el manejo inicial de reacciones adversas a anestésicos, incluyendo anafilaxia.
- 13 Colocación de vías venosas periféricas (> 50), centrales (>15), y si se da el caso, intraóseas.

**ACTIVIDADES:**

Participación asistencial en quirófano, con manejo supervisado de la vía aérea (intubación orotraqueal, dispositivos supraglóticos, vía aérea difícil), colocación de vías venosas periféricas, centrales e intraóseas.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Evaluación sistemática de la vía aérea.
- Intubación segura en distintos escenarios clínicos
- Ventilación con mascarilla y dispositivos supraglóticos
- Uso adecuado de fármacos para sedación y analgesia.
- Identificación y manejo inicial de complicaciones anestésicas.
- Colocación de accesos venosos periféricos, centrales y, si se da el caso, intraóseos.
- Aplica técnicas de oxigenación y ventilación mecánica, interpretando parámetros respiratorios y utilizando de forma adecuada la ventilación invasiva y no invasiva según el contexto clínico.
- Trabajo en equipo y comunicación efectiva en entornos críticos.

**CUIDADOS INTENSIVOS (2 meses)**

**DISTRIBUCIÓN:** El especialista en formación se integra plenamente en la actividad diaria de la UCI para adquirir competencias avanzadas en el manejo del paciente crítico.

**OBJETIVOS:**

- 1 Consolidar la valoración y manejo inicial del paciente crítico.
- 2 Reforzar conocimientos sobre soporte vital avanzado en el adulto.
- 3 Iniciarse en técnicas invasivas y tratamientos avanzados bajo supervisión.
- 4 Integrarse en el trabajo diario de la UCI como miembro activo del equipo.
- 5 Conocer en profundidad la fisiopatología y el manejo avanzado del shock (séptico, cardiogénico, obstructivo e hipovolémico), incluyendo uso de vasopresores e inotrópicos y documentar un caso en el portafolio.
- 6 Interpretar y aplicar la monitorización hemodinámica avanzada, incluyendo variables dinámicas (PVC, gasto cardíaco, variabilidad del pulso).
- 7 Conocer y ajustar la ventilación mecánica avanzada, incluyendo modos ventilatorios y estrategias en patologías específicas (SDRA, EPOC, edema pulmonar).
- 8 Identificar y manejar el síndrome de distrés respiratorio agudo (SDRA), incluyendo criterios diagnósticos y tratamiento.
- 9 Interpretar trastornos ácido-base complejos, integrando gasometría y contexto clínico.

- 10 Conocer las indicaciones y principios de las terapias de reemplazo renal en el paciente crítico.
- 11 Identificar y manejar el fracaso multiorgánico, priorizando intervenciones terapéuticas.
- 12 Conocer el manejo integral del paciente en coma y documentar y analizar un caso en el portafolio.
- 13 Conocer los criterios de limitación del esfuerzo terapéutico y toma de decisiones en el paciente crítico, incluyendo aspectos éticos y pronósticos.
- 14 Aprender a identificar precozmente posibles donantes en urgencias y colaborar en la comunicación y coordinación con familias y equipo de trasplantes. Documentar y analizar dos casos en el portafolio.

**ACTIVIDADES:**

- Atención diaria de pacientes críticos.
- Participación en pases de visita, guardias y sesiones clínicas.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Autonomía clínica avanzada en el paciente crítico.
- Manejo avanzado del shock, sepsis y fallo multiorgánico.
- Uso autónomo de drogas vasoactivas y sedación continua.
- Canalización autónoma de vías venosas centrales y arteriales.
- Colocación de catéter de hemodiálisis tipo Shaldon bajo supervisión indirecta.
- Manejo clínico del paciente con terapia renal sustitutiva continua.
- Toma de decisiones complejas y liderazgo clínico.
- Preparación para el ejercicio profesional independiente.
- Trabajo en equipo multidisciplinario y comunicación clínica eficaz.

**CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS (1 mes)**

**DISTRIBUCIÓN:** El especialista en formación se integra plenamente en la actividad diaria de la UCI pediátrica para adquirir competencias avanzadas en el manejo del paciente crítico pediátrico. Durante la rotación por UCI pediátrica el especialista en formación realizará 3 guardias en dicho servicio y 1 en Urgencias de adultos.

**OBJETIVOS:**

1. Consolidar la valoración y manejo inicial del paciente crítico pediátrico.
2. Reforzar conocimientos sobre soporte vital avanzado en el paciente pediátrico.
3. Iniciarse en técnicas invasivas y tratamientos avanzados bajo supervisión.
4. Integrarse en el trabajo diario de la UCI como miembro activo del equipo.

5. Conocer en profundidad la fisiopatología y el manejo avanzado del shock, incluyendo uso de vasopresores e inotrópicos y documentar un caso en el portafolio.
6. Manejo de la insuficiencia respiratoria grave en el paciente pediátrico: conocer y ajustar la ventilación mecánica avanzada, incluyendo modos ventilatorios y estrategias en patologías específicas.
8. Identificar y manejar el síndrome de distrés respiratorio agudo (SDRA), incluyendo criterios diagnósticos y tratamiento.
9. Conocer las indicaciones y principios de las terapias de reemplazo renal en el paciente crítico pediátrico.
10. Identificar y manejar el fracaso multiorgánico, priorizando intervenciones terapéuticas.
11. Comunicación con familias en situaciones críticas (malas noticias, consentimiento, duelos)
12. Manejo de medicamentos en pacientes pediátricos

**ACTIVIDADES:**

- Atención diaria de pacientes críticos.
- Participación en pases de visita, guardias y sesiones clínicas.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Autonomía clínica avanzada en el paciente crítico pediátrico.
- Manejo avanzado del shock, sepsis y fallo multiorgánico.
- Uso autónomo de drogas vasoactivas y sedación continua.
- Canalización autónoma de vías venosas centrales y arteriales.
- Manejo clínico del paciente con terapia renal sustitutiva continua.
- Manejo de ventilación mecánica, sedoanalgésica y monitorización invasiva adaptada a la edad.
- Trabajo en equipo multidisciplinario y comunicación clínica eficaz.

**URGENCIAS HRD (3 meses)**

Durante R3 las competencias que deberán adquirir se centrarán más en el paciente crítico y su estabilización, reforzando el SVA así como las múltiples técnicas necesarias en dichos pacientes.

**OBJETIVOS:**

- 1 Consolidar competencias en la atención integral del paciente urgente.
- 2 Desarrollar mayor autonomía clínica en la toma de decisiones.
- 3 Manejar de forma eficiente los flujos asistenciales y la priorización en un servicio de alta complejidad.
- 4 Perfeccionar habilidades técnicas avanzadas

**ACTIVIDADES:**

Atención directa en las distintas áreas del servicio, con participación en el manejo de urgencias tiempo- dependientes (SCA, ictus, sepsis, insuficiencia respiratoria, trauma), solicitud e interpretación de pruebas complementarias con mayor autonomía que en R2 y realización de procedimientos habituales y coordinación con servicios hospitalarios y recursos extrahospitalarios.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Maneja de forma integral pacientes críticos bajo supervisión indirecta.
- Toma decisiones clínicas complejas de forma autónoma en la mayoría de situaciones.
- Lidera la atención inicial en situaciones urgentes.
- Coordina derivaciones y recursos intra y extrahospitalarios.
- Realiza procedimientos avanzados con seguridad.
- Participa activamente en la organización del servicio.

**URGENCIAS HD (1 mes)**

El especialista en formación del Hospital de Manacor rotará en Urgencias del Hospital Mateu Orfila, en Menorca. Se trata de un hospital de menor tamaño, de modo que el residente podrá conocer y adaptarse a modelos asistenciales desarrollados en entornos con recursos más limitados. Esta experiencia le permitirá adquirir una visión más amplia de la práctica clínica, optimizar la toma de decisiones y desarrollar habilidades de priorización y gestión eficiente de los recursos disponibles, enriqueciendo así su formación global.

Los médicos del Servicio de Urgencias asumen un papel más amplio en la valoración inicial de pacientes con patología potencialmente subsidiaria de atención especializada. En este sentido, el residente adquirirá competencias en la evaluación, orientación diagnóstica y manejo inicial de estos procesos, que en otros centros de mayor complejidad, como en el Hospital de Manacor, son abordados de forma directa por el especialista correspondiente.

**OBJETIVOS:**

- 1 Consolidar el manejo integral del paciente urgente en un entorno asistencial de complejidad intermedia.
- 2 Incrementar la autonomía clínica supervisada en la toma de decisiones.
- 3 Adaptarse a la organización y recursos de un hospital docente no de referencia.

**ACTIVIDADES:**

Se integrará en el equipo de trabajo, participando activamente en la atención de los pacientes y en la dinámica asistencial, lo que le permitirá enriquecer su formación mediante la adquisición de experiencia práctica y la adaptación a un entorno clínico diferente.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Valoración clínica integral del paciente urgente.
- Toma de decisiones con autonomía progresiva.

- Manejo inicial del paciente crítico hasta su estabilización o derivación.
- Capacidad resolutive en un entorno con recursos limitados.
- Comunicación eficaz con pacientes, familias y equipos asistenciales.
- Trabajo en equipo y adaptación a distintos modelos organizativos.

### 061 (2 meses)

#### DISTRIBUCIÓN:

El médico especialista en formación estará con el equipo del 061 realizando 3 turnos semanales de 12 horas con un máximo de 48 horas semanales contando con las horas de guardia.

Realizarán 3 guardias en el 061 (2 de 12h y 1 de 24h) y 1 en urgencias (de 17h) al mes durante la rotación.

#### OBJETIVOS:

- 1 Consolidar competencias en la atención y estabilización del paciente crítico en el ámbito extrahospitalario.
- 2 Desarrollar autonomía progresiva en la toma de decisiones bajo supervisión.
- 3 Integrar el funcionamiento del 061 Illes Balears, incluyendo coordinación con la Central de Coordinación y centros hospitalarios.
- 4 Manejo avanzado de la vía aérea y ventilación en el medio extrahospitalario.
- 5 Sedación y analgesia en escenarios urgentes.

#### ACTIVIDADES:

Participación activa en unidades del 061 (USVA), con atención supervisada de emergencias Tiempo-dependientes (parada cardiorrespiratoria, trauma grave, SCA, ictus, insuficiencia respiratoria, shock), manejo avanzado de vía aérea y sedoanalgesia, y coordinación con la Central de Coordinación y los hospitales receptores.

#### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Valoración rápida, priorización y toma de decisiones en el entorno extrahospitalario.
- Manejo avanzado del soporte vital y estabilización inicial.
- Liderazgo operativo del equipo asistencial bajo supervisión.
- Comunicación efectiva con la Central de Coordinación 061, equipos intervinientes y hospitales.
- Aplicación de protocolos específicos del 061 Illes Balears.
- Integración asistencial entre emergencias extrahospitalarias, Urgencias hospitalarias y UCI.

### ROTACIÓN EXTERNA (1 mes)

El médico especialista en formación podrá realizar una rotación externa, preferentemente situada hacia finales del tercer año de residencia. Dicha rotación tendrá como objetivo la adquisición de competencias específicas que no puedan alcanzarse en el ámbito asistencial de nuestro hospital, complementando así su formación global como especialista.

El destino de la rotación externa se seleccionará de forma individualizada, atendiendo a las necesidades formativas del médico especialista en formación y a los objetivos docentes establecidos, y deberá aportar un valor añadido claro en términos de competencias clínicas, técnicas o organizativas.

No obstante, la realización de esta rotación externa durante R3 no será obligatoria. En aquellos casos en los que el tutor considere que el médico especialista en formación ha alcanzado adecuadamente las competencias previstas o que la rotación externa no aporta un beneficio formativo relevante, podrá decidirse su no realización. En tal situación, el periodo correspondiente se destinará a una rotación interna dentro del hospital, orientada a reforzar aquellas áreas que resulten más necesarias para el desarrollo profesional del médico especialista en formación.

En todos los casos, la planificación de la rotación, ya sea externa o interna, se llevará a cabo de forma personalizada, consensuada con el tutor responsable y adaptada a las necesidades específicas y al perfil formativo de cada médico especialista en formación.

#### R4

##### R4 - LIDERAZGO Y SUPERVISIÓN

*Objetivo: reforzar el liderazgo y la toma de decisiones en situaciones de alta presión, asumir el rol de jefe de equipo y preparar la transición al ejercicio independiente.*

ROTACIÓN	DURACIÓN	NOTAS	GUARDIAS
URGENCIAS HRD	5 meses	-	Urgencias
URGENCIAS HD	2 mes	-	Urgencias HD
061	3 meses	2 en UME y 1 en CCUE	3 en el 061 + 1 en URG
ROTACIÓN EXTERNA	1 mes	-	-
VACACIONES	1 mes	-	-

#### URGENCIAS HRD ( 5 meses)

Durante el último año de residencia, el especialista en formación pasa cinco meses en el Servicio de Urgencias ejerciendo un rol asistencial avanzado, próximo al del médico adjunto. Se adquirirán también conocimientos de planificación y gestión mediante un período con el jefe de servicio, se profundizará en triaje avanzado, coordinación y procesos de IMV, y se incorporarán competencias sobre cuidados al final de la vida y sedación paliativa.

##### OBJETIVOS:

- 1 Consolidar la autonomía clínica en la atención integral del paciente urgente.
- 2 Ejercer un rol asistencial avanzado, próximo al del médico adjunto.
- 3 Desarrollar liderazgo avanzado, próximo al médico adjunto.

- 4 Integrar la toma de decisiones clínicas, la coordinación y la gestión del Servicio de Urgencias.
- 5 Participar en la formación y docencia de los médicos especialistas en formación es de años inferiores.

**ACTIVIDADES:**

Consolidar la autonomía clínica en la atención integral del paciente urgente, integrar la toma de decisiones clínicas con la coordinación y gestión del servicio, y participar en la formación de los especialistas en formación de años inferiores.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Autonomía clínica avanzada en urgencias hospitalarias.
- Toma de decisiones complejas y resolución de casos.
- Manejo integral del paciente crítico.
- Lidera equipos asistenciales y organiza la actividad del servicio.
- Comunicación clínica avanzada con pacientes, familias y equipos.
- Gestión eficiente del entorno de alta presión asistencial.
- Preparación para el ejercicio profesional independiente.
- Supervisión de residentes de menor año

**URGENCIAS HD (2 meses)**

El especialista en formación del Hospital de Manacor completará la rotación iniciada de R3 en el Hospital Mateu Orfila.

**OBJETIVOS:**

- 1 Consolidar el manejo integral del paciente urgente en un entorno asistencial de complejidad intermedia.
- 2 Incrementar la autonomía clínica supervisada en la toma de decisiones.
- 3 Adaptarse a la organización y recursos de un hospital docente no de referencia..

**ACTIVIDADES:**

Se integrará en el equipo de trabajo, participando activamente en la atención de los pacientes y en la dinámica asistencial, lo que le permitirá enriquecer su formación mediante la adquisición de experiencia práctica y la adaptación a un entorno clínico diferente.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):**

- Valoración clínica integral del paciente urgente.
- Toma de decisiones con autonomía progresiva.

- Manejo inicial del paciente crítico hasta su estabilización o derivación.
- Capacidad resolutive en un entorno con recursos limitados.
- Comunicación eficaz con pacientes, familias y equipos asistenciales.
- Trabajo en equipo y adaptación a distintos modelos organizativos.

### 061 (3 meses)

Se reforzarán los conocimientos adquiridos de R2 y R3 y la destreza en las técnicas.

#### DISTRIBUCIÓN:

- 1 mes: centro coordinación 061
- 2 meses: actividad asistencial en unidades del 061 (USVA)

El médico especialista en formación estará con el equipo del 061 realizando 3 turnos semanales de 12 horas con un máximo de 48 horas semanales contando con las horas de guardia.

Realizarán 3 guardias en el 061 (2 de 12h y 1 de 24h) y 1 en urgencias (de 17h) al mes durante la rotación.

#### OBJETIVOS:

- 1 Alcanzar autonomía avanzada en la atención y gestión del paciente crítico extrahospitalario.
- 2 Liderar la toma de decisiones clínicas y operativas tanto en el ámbito asistencial como en la coordinación.
- 3 Integrar la visión clínica, logística y organizativa del sistema de emergencias del 061 Illes Balears.
- 4 Manejo avanzado de la vía aérea, ventilación y soporte vital.
- 5 Sedación y analgesia avanzada.

#### ACTIVIDADES:

- Centro de Coordinación 061 (1 mes): En el Centro de Coordinación, el especialista en formación participa activamente en la gestión de llamadas sanitarias, clasificación y priorización de incidentes, activación y coordinación de recursos asistenciales y seguimiento clínico de casos.

- Actividad asistencial (2 meses): En la actividad asistencial, desempeña el rol de médico responsable con supervisión indirecta, liderando la atención de emergencias Tiempo-dependientes, el manejo avanzado de vía aérea y sedoanalgesia, y la transferencia estructurada al hospital receptor.

#### CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A ADQUIRIR (COMPETENCIAS):

- Autonomía clínica y operativa avanzada en el entorno extrahospitalario.
- Capacidad de priorización y toma de decisiones desde la Central de Coordinación.
- Liderazgo del equipo asistencial y coordinación de recursos.
- Gestión integral del incidente sanitario.
- Comunicación clínica y operativa avanzada.
- Aplicación experta de los protocolos del 061 Illes Balears.
- Visión global del sistema de emergencias y su integración con otros niveles asistenciales.

#### Evolución progresiva de la rotación por el 061: R2 →R3 →R4

Aspecto	R2	R3	R4 ★
Duración	1 mes	2 meses	3 meses
Objetivo principal	Conocer el entorno y la atención extrahospitalaria básica	Consolidar competencias y ganar autonomía	Alcanzar autonomía avanzada clínica y operativa
Rol del residente	Observador activo / ejecutor guiado	Médico asistencial con supervisión directa	Médico responsable con supervisión indirecta
Nivel de autonomía	Bajo	Intermedio	Alto
Tipo de unidad	USVA	USVA	USVA + Centro de Coordinación
Centro de Coordinación	No	No	Sí (1 mes)
Atención al paciente crítico	Participación básica	Manejo integral supervisado	Liderazgo clínico completo
Vía aérea	Apoyo y técnicas básicas	Manejo avanzado supervisado	Manejo avanzado autónomo
Sedación y analgesia	Observación y práctica básica	Sedación supervisada	Sedación avanzada autónoma
Toma de decisiones	Guiada	Compartida	Autónoma
Coordinación con hospitales	Observación	Comunicación estructurada	Coordinación directa y decisión de destino
Liderazgo del equipo	No	Inicial	Consolidado
Gestión del incidente	No	Parcial	Completa
Protocolos 061	Conocimiento básico	Aplicación habitual	Aplicación experta
Visión del sistema	Asistencial	Asistencial integrada	Clínica + organizativa

#### ROTACIÓN EXTERNA (1 mes)

Durante el último año de residencia, el Médico especialista en formación realizará una rotación externa, preferentemente ubicada hacia la fase final de su periodo formativo. Esta rotación tendrá como finalidad la adquisición de competencias específicas que no pueden desarrollarse en el ámbito asistencial de nuestro hospital, contribuyendo a completar su formación como especialista.

## 5.2 ROTACIONES EXTERNAS

Explicado dentro del apartado 5.1. Las rotaciones externas se planifican de forma individualizada para cada residente, en coordinación con el tutor responsable, con el objetivo de adquirir competencias específicas que no puedan alcanzarse en el ámbito asistencial del hospital de origen.

## 6. GUARDIAS

Las guardias tienen como objetivo asegurar la continuidad asistencial del servicio de urgencias y, al mismo tiempo, ser un escenario formativo estructurado para la adquisición progresiva de competencias clínicas, organizativas y éticas propias de la especialidad de urgencias y emergencias.

Las guardias se realizarán en el Servicio de Urgencias del hospital (puerta de urgencias, área de observación y áreas específicas según organización local: críticos, consulta básica, camillas...). Además, también se realizarán, tal y como se especifica más adelante, guardias en urgencias de pediatría y en cuidados intensivos, así como guardias en el HD. Hay que añadir, por último, las guardias que se realicen con el servicio de ambulancias del 061 en sus diferentes dispositivos distribuidos por toda la isla. Todas las guardias son de presencia física, integradas en el equipo asistencial del servicio. En todo momento se garantizará supervisión adecuada y progresiva por parte de los facultativos especialistas de área (FEA) del servicio donde se realice la guardia, de acuerdo con el año de formación.

La duración estándar de cada guardia será de 17 o 24 horas (también de 12 horas en el 061), según la organización del centro.

Se recomienda un promedio de 4-5 guardias mensuales, considerado un número equilibrado entre las necesidades asistenciales y los objetivos formativos, sin superar en ningún caso los máximos establecidos por la normativa vigente. En CC.AA de les Illes Balears, los Médicos especialistas en formación tienen un máximo de 48 horas semanales contando con las horas de guardia, sin posibilidad de realización o recuperación de guardias en el mes de vacaciones.

Según el año de formación, las guardias se distribuyen de la siguiente manera:

AÑO DE RESIDENCIA	Urgencias adultos	Otros dispositivos
Primer año (R1)	10 meses (2 meses hará también 2 de SUAP)	Urgencias Pediatría: 1 mes Urgencias SUAP: 2 al mes durante 2 meses
Segundo año (R2)	10 meses	Urgencias 061: 1 mes (3 guardias al mes en el 061 y 1 en urgencias)
Tercer año (R3)	5 meses*	Urgencias 061: 2 meses (3 guardias al mes en el 061 y 1 en urgencias) UCI: 3 meses (3 guardias al mes en el 061 y 1 en

		urgencias) Urgencias HD: 1 mes (4 guardias en Urgencias HD)
Cuarto año (R4)	6 meses*	Urgencias 061: 3 meses (3 guardias al mes en el 061 y 1 en urgencias)  Urgencias HD: 2 meses (4 guardias al mes en Urgencias HD)

\*Se tiene que restar un mes en caso de rotación externa, tanto de R3 como de R4.

## 7. ACTIVIDADES DOCENTES

Los/las médicos especialistas en formación de Medicina de Urgencias y Emergencias participarán en un programa estructurado de actividades docentes que incluye: sesiones clínicas, cursos reglados y actividades formativas complementarias, con el objetivo de consolidar conocimientos, habilidades y actitudes propias de la especialidad.

### 7.1 SESIONES:

- Participación obligatoria en las sesiones clínicas y bibliográficas del Servicio de Urgencias (sesiones de casos, revisión de protocolos, morbimortalidad, sesiones interdisciplinarias, etc.).
- Frecuencia mínima semanal, con programación anual establecida por el servicio.
- Cada médico especialista en formación realizará un número mínimo de sesiones al año (clínicas, bibliográficas o de actualización), acordado con su tutor/a y adaptado a su año de residencia.
- La asistencia se registrará y se tendrá en cuenta en la evaluación anual.
- Según el año de residencia, se dividirá de la siguiente manera, siempre en función de las posibilidades:
  - R1: preferentemente una cada mes durante la rotación por urgencias de adultos y, si es posible, una por cada servicio en el que rota.
  - R2: preferentemente una cada mes durante la rotación por urgencias de adultos y, si es posible, una por cada servicio en el que rota.
  - R3: preferentemente una cada mes durante la rotación por urgencias de adultos y, si es posible, una por cada servicio en el que rota.
  - R4: una cada mes durante la rotación por urgencias de adultos y, si es posible, una por cada servicio en el que rota.

### 7.2 CURSOS:

Durante toda la residencia están previstas horas complementarias a las rotaciones en forma de cursos y talleres del programa teórico, en los que se imparten temas poco tratados en el pregrado, pero imprescindibles para desarrollar la profesión adecuadamente.

#### 7.2.1 PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN

- El/la Médico especialista en formación deberá completar las actividades incluidas en el Plan Transversal Común de Formación (ética, comunicación, seguridad del

paciente, gestión clínica, metodología de la investigación, igualdad, etc.) organizadas por la Comisión de Docencia o por la unidad docente.

- La realización de estos módulos es obligatoria y se distribuye a lo largo de los años de residencia según la planificación de la Comisión de Docencia.

R1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Régimen jurídico del especialista interno residente (online)</li> <li>-Protección radiológica básica (online)</li> <li>-PubMed. Búsqueda bibliográfica en la base de datos MEDLINE</li> <li>- Farmacovigilancia (online)</li> <li>-Buenas prácticas de los datos personales (online)</li> <li>- Habilidades de comunicación con los pacientes: Entrevista clínica</li> <li>- Género y salud (online)</li> <li>-Seguridad de la información</li> </ul>
R2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados de defunción (online)</li> <li>- Introducción a la calidad y seguridad del paciente (online)</li> <li>- Metodología de la Investigación</li> <li>- Protección radiológica operacional (online)</li> <li>-Una mirada ética para los profesionales sanitarios</li> </ul>
R3, R4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión sanitaria</li> <li>- Protección radiológica de los profesionales (online)</li> <li>- Protección radiológica del paciente (online)</li> <li>- Soporte Vital Avanzado/Inmediato</li> </ul>

### 7.2.2 CURSOS OBLIGATORIOS PARA MÉDICOS ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS ORGANIZADOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA

Además del plan transversal, el/la Médico especialista en formación deberá realizar los cursos específicos de la especialidad considerados obligatorios por la Comisión de Docencia y el Servicio de Urgencias (por ejemplo: soporte vital básico y avanzado, traumatología, vía aérea, ecografía en urgencias, atención al paciente politraumatizado, atención al paciente intoxicado, emergencias extrahospitalarias...). Estos cursos se programarán preferentemente en los primeros años de residencia, para garantizar la adquisición temprana de competencias críticas en urgencias y emergencias.

La superación de estos cursos formará parte de los requisitos de evaluación positiva del periodo formativo.

R1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soporte vital básico y avanzado con simulación (cada año de residencia repetirlo)</li> <li>- Taller dispositivos de oxigenoterapia y dispositivos supraglóticos</li> <li>- Simulación situaciones shock y valoración inicial ABCDE</li> <li>- Curso espirometría</li> <li>- Curso suturas CPL/derma</li> </ul>
----	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso/sesión de alteraciones hidroelectrolíticas y fluidoterapia.</li> <li>- Simulación sondaje orogástrico y nasogástrico</li> <li>- Curso de urgencias pediátricas</li> <li>- Curso ECG básico y avanzado</li> </ul>
R2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller ONCO: dolor oncológico, urgencias oncológicas y complicaciones</li> <li>- Simulación/taller politrauma: técnicas de inmovilización y movilización pacientes</li> <li>- Taller de simulación y atención al parto</li> <li>- Curso exploración aparato locomotor TRA e infiltraciones + vendajes funcionales, inmovilizaciones + reducción e inmovilización de fracturas</li> <li>- Taller sedoanalgesia</li> <li>- Simulación arritmias y su manejo con cardioversión/desfibrilación</li> <li>- Taller interpretación de neuroimágenes (NRL)</li> <li>- Curso Ecografía abdominal orientada a urgencias y emergencias</li> <li>- Curso Ecografía pulmonar</li> </ul>
R3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller acceso venoso periférico, central e intraóseo ecoguiados, y asistencia ecoguiada de accesos venosos.</li> <li>- Simulación vía aérea difícil: IOT, dispositivos supraglóticos y cricotirotomía (al menos 2 cursos en los 4 años de residencia)</li> <li>- Curso/taller VMNI y VMI básicas y avanzadas</li> <li>- Taller/simulación ecoguiada: toracocentesis, drenaje torácico, toracotomía, pericardiocentesis, artrocentesis, punciones lumbares, paracentesis...</li> <li>- Curso/taller quemaduras</li> <li>- Curso donación de transplantes</li> <li>- Curso/simulación politraumatismo grave</li> <li>- Curso toxicología (incluir lavado gástrico): toxíndromes, principales intoxicaciones, antídotos y descontaminación. Nuevas drogas</li> <li>- Curso de donación y trasplante</li> </ul>
R4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso valoración geriátrica y manejo paliativo: Bombas subcutáneas</li> <li>- Taller de comunicación en situaciones de crisis</li> <li>- Curso manejo integral de incientes de múltiples víctimas.</li> <li>- Curso IA aplicada a MUYE</li> <li>- Curso de manejo de comunicación en situaciones de crisis</li> </ul>

\* Los cursos o talleres que requieran una área de simulación, se realizarán en el Centro de Simulación ubicado en Son Espases.

### 7.2.3 CURSOS OPCIONALES A CRITERIO TUTORIAL Y/O PERSONAL

Los/las Médicos especialistas en formación podrán completar su formación con cursos adicionales de interés para la especialidad (urgencias pediátricas, gestión de riesgos, simulación avanzada, etc.). La participación en estos cursos se realizará a propuesta del Médico especialista en formación y/o del tutor/a, en función de los intereses formativos individuales y de las necesidades detectadas en la evaluación.

Se priorizarán actividades acreditadas y reconocidas en el ámbito nacional o autonómico, incluso, si fuera necesario, fuera del territorio nacional.

### 7.3 ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES:

Se fomentará la asistencia de los/las Médicos especialistas en formación a congresos, jornadas y reuniones científicas nacionales (y, cuando sea posible, internacionales) relacionados con la Medicina de Urgencias y Emergencias.

Se incentivará la presentación de comunicaciones, pósteres o ponencias derivadas de la actividad asistencial e investigadora del servicio.

La participación en estos eventos estará sujeta a la planificación docente, a la autorización del tutor y del jefe del servicio del servicio de urgencias.

## 8. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

La Unidad Docente de Medicina de Urgencias y Emergencias garantizará un entorno formativo que favorezca la actividad investigadora del Médico especialista en formación, en coherencia con los principios de calidad, ética y seguridad en la investigación clínica.

La Unidad Docente dispondrá de líneas de investigación activas relacionadas con la patología urgente y emergente, así como de tutores y colaboradores con experiencia investigadora acreditada, que aseguren la supervisión y el acompañamiento del Médico especialista en formación durante todo el periodo formativo.

La participación del Médico especialista en formación en actividades de investigación será progresiva y acorde a su nivel de responsabilidad. En una fase inicial, el Médico especialista en formación se integrará en proyectos de investigación en curso, preferentemente de carácter prospectivo, colaborando en su ejecución mediante la recogida sistemática de datos, la aplicación de protocolos de estudio y el seguimiento de pacientes, siempre bajo supervisión directa.

Durante los años intermedios de la residencia, se promoverá la adquisición de competencias en metodología de la investigación, bioestadística básica, lectura crítica de la literatura científica y aspectos éticos y legales, facilitando la participación activa del Médico especialista en formación en el análisis de resultados y en la elaboración de comunicaciones científicas.

Al finalizar el periodo formativo, el Médico especialista en formación deberá haber adquirido la capacidad para diseñar, desarrollar y liderar proyectos de investigación clínica, especialmente estudios prospectivos en el ámbito de la Medicina de Urgencias y Emergencias, incluyendo la elaboración de protocolos, la solicitud de evaluación por los comités de ética de la investigación, la gestión del proyecto y la difusión de los resultados.

La Unidad Docente fomentará y facilitará la presentación de resultados en congresos científicos y la publicación en revistas especializadas, así como el registro y evaluación de la actividad investigadora del Médico especialista en formación, que formará parte de su proceso de evaluación formativa y sumativa.

## 9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se realizará la evaluación al finalizar cada rotación por el colaborador docente responsable en dicha rotación y se hará una evaluación anual de las rotaciones.

La evaluación se realiza de forma longitudinal durante su estancia en urgencias y a lo largo de cada año de residencia, combinando distintos instrumentos. En primer lugar, se lleva a cabo una evaluación transversal continuada, mediante encuestas estructuradas cumplimentadas por los médicos adjuntos responsables, en las que se valoran conocimientos, habilidades clínicas, capacidad de trabajo en equipo, actitud profesional y grado de autonomía.

Asimismo, los Médicos especialistas en formación deben superar un examen teórico anual tipo test, que incluye preguntas teóricas y casos clínicos, siendo su aprobación requisito indispensable para la superación del periodo evaluado. La evaluación práctica se completa con pruebas objetivas, como Mini-CEX durante su estancia en urgencias y la realización de una ECOE anual, que permite valorar el desempeño clínico en escenarios simulados.

Se incluye también la elaboración obligatoria de un incidente crítico, orientado a fomentar la reflexión clínica, el análisis de la práctica asistencial y la mejora continua. Del mismo modo, se evalúa la participación en actividades docentes, como la presentación de sesiones clínicas, valoradas mediante rúbricas estandarizadas.

El avance en el nivel de responsabilidad y autonomía no depende exclusivamente del año de residencia, sino del resultado global de la evaluación, pudiendo establecerse periodos de reevaluación en caso de no alcanzar las competencias requeridas.

## 10. PERIODICIDAD DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN:

Esta guía debería revisarse y adaptarse anualmente.

Es una guía y recomendación, pudiéndose realizar los cambios necesarios aprobados por el Médico especialista en formación, el tutor y el jefe de servicio.